HISTORIA DE LA ECONOMÍA ARGENTINA DEL SIGLO XX

Página|12



54

EL MOVIMIENTO PIQUETERO
CUASIMONEDAS Y EL TRUEQUE



En plena crisis, en el 2002, la vinculación comercial a través de clubes de trueque involucró a 2,5 millones de personas.

Staff

Director de la colección: Alfredo Zaiat

Director académico: Mario Rapoport
Coordinador: Ricardo Vicente
Colaboradores:
Andrés Musacchio
Eduardo Madrid
Hernán Braude
Agustín Crivelli
Martín Fiszbein
Pablo López
María Cecilia Míguez
Florencia Médici
Leandro Morgenfeld
Pablo Moldovan
Carolina Pontelli
Asistente de dirección: Natalia Aruguete

Director general: Hugo Soriani
Rumbo de diseño: Alejandro Ros
Diagramación: Juan Carlos Aguirre
Asistente de fotografía: Omar Chejolán
Coordinación general: Víctor Vigo

E-mail: *historiaeconomica@pagina12.com.ar*

Historia de la economía argentina del siglo XX
Mario Daniel Rapoport
1a. ed. - Buenos Aires: La Página, 2007.
16 p.; 28x20 cm.
ISBN 978-987-503-451-8
1. Investigación Periodística.
CDD 070.43
Fecha de catalogación: 03/08/2007



La década menemista arrojó como resultado que el 10 por ciento más pobre se apropiara del 1,3 por ciento de los ingresos, mientras el 10 por ciento más rico, del 36,4.

1 Indicadores sociales
Brecha de ingresos

Las consecuencias sociales de la aplicación de las medidas neoliberales en la década del noventa fueron graves y profundas. El desempleo y la precarización de las condiciones laborales producto de las reformas legislativas alcanzaron niveles inéditos para la Argentina. Los indicadores utilizados para analizar la calidad de vida de la población mostraron una clara involución. En 2001 la proporción de personas bajo la línea de pobreza aumentó significativamente, ya que pasó de 32,7 por ciento en mayo de ese año al 54,3 por ciento en octubre de 2002. Entre las causas de ese aumento se encuentra el altísimo nivel de desocupación, que pasó de un 14,5 por ciento en 1999 al 21,5 por ciento en 2002.

Entre 1989 y 1999 el desempleo y la desocupación fueron una constante tanto en los años de crecimiento como en los de retroceso. Aunque la economía creció un 50 por ciento, particularmente en la primera mitad de la década, y la población activa aumentó un 30 por ciento, la cantidad de desocupados se incrementó en un 146 por ciento. Se llegó a picos en que más de 2 millones de personas se encontraban sin empleo en mayo de 1995. Junto a la desocupación se verificaron distintas formas de deterioro del empleo. Al mismo tiempo, el trabajo en negro alcanzó el 38 por ciento en octubre de 1999.

El economista francés Pierre Salama, en el documento "Argentina: del desastre social a la recuperación económica", publicado en *Revista Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad* Nº 28, en 2004, explica que "de acuerdo a los datos oficiales, en mayo de 2002, en el momento más fuerte de la crisis, la estructura de población económicamente activa estaba compuesta de la manera siguiente: 22 por ciento estaba desempleada, los empleadores representaban el 2,2 por ciento, los trabajadores no profesionales el 16,2 por ciento, los trabajadores profesionales el 2,7 por ciento, los trabajadores no registrados eran el 21,5 por ciento y los trabajadores asalariados registrados pero en condiciones precarias por las leyes de flexibilización del trabajo

El haber mínimo estuvo congelado desde 1991, empobreciendo a la franja etaria más alta. La infancia, por su parte, fue el sector más afectado por la pobreza y la indigencia.

de los años noventa, el 34,1 por ciento".

En cuanto a la distribución de ingreso, en ese período continuó la tendencia regresiva. El coeficiente Gini –una medida de desigualdades que relaciona los porcentajes de la población y el ingreso distribuido, y es más elevado cuando se aproxima a 1– puso de manifiesto la acentuación de la inequidad distributiva. Ese indicador alcanzó su máximo en 2004, cuando fue de 0,506, mientras que en 1994 ese índice sólo llegaba a 0,453 y en 1974 era 0,350. Para fines de 2003, la brecha que separaba los ingresos de los más pobres respecto a los correspondientes a los más ricos se hizo pronunciada. Mientras el 10 por ciento más pobre se apropiaba del 1,3 por ciento de los ingresos, el 10 por ciento más rico lo hacía del 36,4 por ciento.

Los sectores más desprotegidos, los niños y los jubilados, se vieron especialmente afectados. Con respecto a estos últimos, los fondos correspondientes al gasto público social, cuyo principal componente es el sistema de previsional, creció un 0,62 por ciento anual, mientras que la población mayor a 60 años lo hizo a razón del 1,7 por ciento. El haber mínimo jubilatorio permaneció congelado desde 1991, empobreciendo a la franja etaria más alta. La infancia, por su parte, fue el sector más afectado por la pobreza y la indigencia, situación que se evidenció en el aumento de los casos de desnutrición infantil.



La desocupación trepó del 14,5 al 21,5 por ciento de 1999 al 2002.

2 Puebladas, *piquetes y huelgas*

Al promediar la década del noventa, la conflictividad social se manifestó a través de puebladas y piquetes. También se verificó el auge de distintos movimientos sociales que reaccionaron frente a las consecuencias de la política neoliberal. La primera de esas puebladas ocurrió en Santiago del Estero, en diciembre de 1993, cuando empleados estatales, luego de reclamar ante las autoridades sin tener respuesta y hartos del nivel de corrupción política, tomaron e incendiaron los edificios de los tres poderes republicanos: la Casa de Gobierno provincial, la Legislatura y los Tribunales de Justicia. Como consecuencia, la provincia fue intervenida por el gobierno nacional con el apoyo de la Unión Cívica Radical y del Frepaso.

A partir de ese momento se precipitó una sucesión de rebeliones provinciales. En los primeros meses de 1994, una vez más los trabajadores estatales se movilizaron en La Rioja, Jujuy, Salta, Chaco, Tucumán y Entre Ríos, provincias que fueron escenario de nuevas puebladas. Una de las más significativas tuvo lugar en Jujuy durante 1994 y 1995, donde la lucha de trabajadores municipales y estatales, con gran apoyo popular y un elevado nivel de organización, forzó la renuncia sucesiva de tres gobernadores.

Para mediados de 1996 se produjo el levantamiento de los pobladores de Cutral-Có y Plaza Huincul, dos ciudades del centro petrolero de Neuquén, en respuesta a las condiciones de desocupación y miseria. En esa zona más de 20.000 personas tomaron parte en las barricadas, cortes de ruta y "piquetes". Esta última denominación se utilizó en esa rebelión popular para designar por primera vez al núcleo a cargo de cada corte de ruta, aunque dicha modalidad de protesta posee una larga tradición en la historia de las luchas de los trabajadores en el mundo.

La acción colectiva de impedir la libre circulación de personas en demanda, fundamentalmente, de puestos de trabajo trajo consigo la idea de que otra identidad –y otro destino– era posible para quienes habían perdido su trabajo.

Para comprender la significación del movimiento piquetero es necesario remitirse tanto a su carácter de acción disruptiva de protesta como a las nuevas formas de organización y participación social que puso en marcha. Los investigadores Rubén Laufer y Claudio Spiguel explican que "los piquetes eligieron representantes con mandato y revocables que opera-



Marcha del pueblo de General Mosconi, zona petrolera y gasífera afectada por la privatización de YPF.

ron como dirección en la lucha y como voceros, estableciendo instancias más generales de coordinación y para las negociaciones con los gobiernos. Se reprodujo así, una y otra vez, una forma de organización para la lucha y de democracia directa que ha caracterizado al movimiento obrero argentino durante décadas (cuerpos de delegados de sección o subunidad de trabajo) como organización de base de la estructura sindical, y jugado un papel destacado en el proceso anterior a 1976, impregnando como modalidad a otros sectores populares: movimiento estudiantil secundario y universitario, organizaciones barriales, etc."

En 1997, durante la dura represión a la movilización docente y estudiantil en Neuquén fue asesinada Teresa Rodríguez, lo que generó más indignación popular. Esa muerte constituyó el telón de fondo de una segunda pueblada en Cutral-Có/Plaza Huincul, donde la gendarmería y la policía se vieron involucradas en luchas callejeras con los manifestantes. En mayo de ese año hubo otro estallido en Salta, en Tartagal y General Mosconi, zona petrolera y gasífera afectada por la privatización de YPF, con un nivel de desocupación que rondaba el 80 por ciento. En ese conflicto la Unión de Trabajadores Desocupados centralizó los reclamos y organizó cortes de ruta. En mayo de 2000 concretó el corte de la ruta 34, que se prolongó durante 11 días, a lo que el gobierno provincial respondió primero con una represión que dejó el saldo de un muerto y más de 40 heridos y luego con una misión negociadora del Ministerio del Interior.

Las puebladas, piquetes y cortes de ruta constituyeron una nueva forma de lucha, en principio reivindicativa, que influiría rápidamente y de modo muy determinante sobre todo el movimiento sindical y político a escala nacional, contribuyendo a la convergencia en la acción de muy amplios sectores sociales y fuerzas sindicales y políticas contra la política oficial.

Los jubilados con sus reclamos frente al Congreso, las mujeres con la constitución en 1995 del Movimiento de Mujeres en Lucha, el movimiento agrario con su paro nacional de pequeños y medianos productores en 1994, los docentes con la "Marcha Federal" en julio de 1994 y los estudiantes con sus movilizaciones contra la Ley Federal de Educación y las reformas recomendadas por el Banco Mundial, se convirtieron en protagonistas de los reclamos contra los avances de la política neoliberal. La existencia de esas nuevas formas de lucha y organización se entrelazó con las huelgas generales dispuestas durante ese período.

Hacia fines de 2000, los piquetes dejaron de ser una exclusividad del interior del país y llegaron al conurbano bonaerense. En La Matanza, el Frente de Trabajo y Vivienda hizo por primera vez el corte de la ruta 3. El 24 de julio, La Matanza fue el escenario de la 1ª Asamblea Nacional Piquetera con la presencia de las organizaciones de dicho distrito, Tucumán, Ciudad de Buenos Aires, Catamarca, Salta, Chaco, Mar del Plata y de la Zona Sur del conurbano bonaerense. La Asamblea aprobó un plan de lucha mediante cortes de ruta progresivos con el objetivo de poner fin a la política de ajuste y lograr la libertad de detenidos por participar de las luchas piqueteras. Una semana después, los piqueteros realizaron un corte que abarcó 50 rutas del país.

3 Estrategias de supervivencia
Monedas paralelas



Las cuasimonedas llegaron a representar el 28 por ciento del total de circulante del país.

El descontrol económico-financiero de 2001 derivó en el surgimiento de las llamadas cuasimonedas. Eran bonos emitidos tanto por provincias como por el Estado nacional. Esos papeles cumplieron la función de monedas paralelas, aceptables principalmente en transacciones comerciales. Su fuerte presencia en el mercado sirvió para morigerar los efectos negativos de la convertibilidad, evidenciados principalmente por la fuerte reducción de la circulación monetaria y de los depósitos bancarios.

Ante la incapacidad de las políticas de ajuste que no lograban una respuesta satisfactoria para revertir el contexto recesivo, los gobiernos provinciales se encontraron ante la necesidad de buscar alternativas para reactivar el consumo y solucionar la restricción de financiamiento. Estos papeles fueron la forma de evitar el default interno y se emitieron en especial para pagar sueldos y aguinaldos de empleados públicos y las jubilaciones.

En noviembre de 2001 circulaban en el país once bonos diferentes. En algunas provincias, el circulante era aceptado por su valor nominal en la mayoría de los comercios, mientras que en otras se creó un mercado secundario donde esa cuasimoneda se cambiaba al 50 por ciento, además de que su aceptación era reducida. El resultado de la convivencia entre el Lecop (Letras de Cancelación de Obligaciones Provinciales, emitidas por la Nación) junto al Patacón (Buenos Aires), Quebracho (Chaco), Federales (Entre Ríos), Boncafor (Formosa), Bocade (Tucumán), Cecacor (Corrientes), Lecor (Córdoba), Bono municipal (ciudad de Santiago del Estero) y el Bono Público (Catamarca) llegó a representar el 28 por ciento del total del circulante del país. Vigente la Ley de Convertibilidad, que establecía que cada peso circulante debía respaldarse por un dólar en el Banco Central, durante el 2001, debido a la caída de reservas en divisas, el circulante en pesos pasó de 15.056 a 10.960 millones de pesos. En consecuencia, la emisión de las cuasimonedas cubrió la reducción de ese circulante.

En los últimos meses de 2002, mediante la suscripción al Programa de Financiamiento Ordenado, las provincias donde circulaban esos bonos se comprometieron a no efectuar nuevas emisiones. Así, el ritmo de crecimiento de las cuasimonedas comenzó a descender. Este acuerdo fue posible en el marco de la recuperación de los recursos provinciales, principalmente debido a las mayores transferencias desde la Nación y al incremento de la recaudación de tributos provinciales, que permitió rescatar sus cuasimonedas.

Esos papeles posibilitaron, sin embargo, la continuidad institucional de las provincias que se hallaban en una situación de vulnerabilidad extrema, así como la recuperación económica a través del incremento del gasto. La población se desprendía con rapidez de los bonos, generando un efecto de reactivación sin inflación. Aunque es importante destacar que las diversas cotizaciones de las diferentes cuasimonedas generaron un tipo de cambio multilateral que facilitó ganancias del tipo especulativo.

En este mismo contexto, el denominado "club del trueque" fue la respuesta de muchos agentes privados para mitigar los efectos de la crisis. El trueque surgió como una actividad transitoria, al permitir a sectores excluidos de la población probar una forma de inserción laboral y económica. Al mismo tiempo, posibilitó la oportunidad de adquirir bienes y servicios básicos necesarios, así como incrementar saberes y transformar competencias

adquiridas. De esta manera, el trueque se convirtió en una de las estrategias de supervivencia durante los tramos finales de la recesión.

En plena crisis esta modalidad de vinculación social-comercial alcanzó a involucrar a 2,5 millones de afiliados en 2002. Los clubes del trueque tenían lugar en parroquias, clubes barriales y centros culturales cuyas autoridades prestaban las instalaciones. Dentro de los principios difundidos por los miembros de los clubes se encontraba la necesidad de la ayuda mutua.

En ese aspecto, el club del trueque constituyó una experiencia que procuraba recomponer el tejido social, desarticulado en gran medida en los noventa, tanto en lo referido al acceso a bienes y servicios, como también por la posibilidad de producir y ofrecer algo propio. Esta valorización del trabajo individual fue considerada por muchos una forma de evitar el aislamiento y la depresión, así como la posibilidad de establecer vínculos que posibilitaran intercambios sociales. Este aspecto emocional, que evitó en muchos casos evitó en muchos casos la exclusión, facilitó la construcción de un sentimiento de pertenencia a una comunidad de iguales.

El club del trueque poseía en sí mismo límites para constituirse en una respuesta significativa a la pobreza. El trueque no brindaba ni impulsaba las condiciones macroeconómicas necesarias para superar la recesión, aunque sí colaboraba en la construcción de las condiciones microeconómicas básicas para apoyar dicha recuperación. En ese sentido se destacó el desarrollo del capital social y las habilidades de gestión económica y producción por parte de los sectores empobrecidos de la población. Al mismo tiempo, uno de los principios del trueque era que los “créditos” –moneda de cambio utilizada como compensación– no podían ni debían acumularse, dificultando la posibilidad de ahorro e inversión. Junto a esta limitación interna surgió otro condicionamiento de carácter externo, como es el caso de los cuellos de botella para conseguir ciertos insumos. Aunque lejos de ser una alternativa para la eliminación de la pobreza y la exclusión social, el club del trueque fue, durante la fuerte crisis de 2001 y 2002, una forma de sobrellevar las carencias materiales y sociales resultantes de la debacle política y económica.

4 Machinea, López Murphy y Cavallo
La lógica del ajuste permanente



Ricardo López Murphy reemplazó a José Luis Machinea al frente de Economía. Duró apenas 15 días, luego de presentar un ajuste aún más ortodoxo.

Tras el desplazamiento del ministro de Economía José Luis Machinea en marzo de 2001, su reemplazante, el hasta entonces ministro de Defensa Ricardo López Murphy, intentó aplicar un nuevo ajuste que, apuntando a lo que entendía como causas estructurales del déficit fiscal, dispuso recortes en la educación universitaria y la salud, a los subsidios al gas patagónico, al fondo de tabaco y a los fondos provinciales, y la extensión del Impuesto al Valor Agregado.

La respuesta a esas medidas fue la movilización de la comunidad educativa y una huelga general. Esta se llevó a cabo el 21 de marzo, convocada por ambas CGT y la CTA, con la adhesión de partidos políticos de izquierda y organizaciones de desocupados. El paro se sintió no solamente en la Ciudad de Buenos Aires, sino también en el interior del país. La paralización del transporte automotor fue casi total, al igual que la actividad docente.

La reacción negativa, incluida la de las fuerzas oficialistas, que desató el intento de ese nuevo ajuste provocó que el presidente dispusiera una reorganización del gabinete con la renuncia del ministro López Murphy y la vuelta de Domingo Cavallo al Ministerio de Economía.

En julio, la política de "déficit cero" del nuevo ministro tenía como objetivo que el Estado no gaste más de lo que recaude y pague la deuda pública. Tras esa meta materializó un recorte del 13 por ciento a los salarios de empleados estatales y jubilados. Esta vez la respuesta fue una nueva huelga general el día 19, declarada por las dos CGT y la CTA, partidos de izquierda, el bloque de diputados del PJ, la Federación Agraria y la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, entre otros. En el marco de esta huelga se produjeron marchas y manifestaciones de trabajadores ocupados y desocupados que incluyeron cortes de rutas en distintos puntos del país: Mar del Plata, Córdoba, Catamarca, Santa Rosa, Tucumán, San Juan, Mendoza, La Matanza, Chaco, Posadas, entre otros.

Fue especialmente significativo que durante octubre y en oportunidad de las elecciones de diputados y senadores nacionales y provinciales y funcionarios municipales, una proporción importante de los ciudadanos habilitados para votar no lo hicieran, al anular su voto o votar en blanco. En algunos distritos, entre ellos la Capital Federal, ese llamado "voto bronca" superó el 40 por ciento del padrón, ocupando el primer lugar. El voto en blanco y la abstención venían creciendo, no linealmente, desde 1983 y más sostenidamente en los noventa. La novedad de las elecciones de 2001 fue que el voto fue utilizado como un instrumento de protesta más. Por otra parte, la crisis de representatividad política agudizó además la confrontación entre los partidos con mayoría parlamentaria, la UCR y el PJ.

En diciembre, cuando estaba instalada la crisis social, a pedido del presidente Fernando de la Rúa, la Iglesia propuso una Mesa de Diálogo Argentino que incluía a sindicatos, empresarios y banqueros. En ese ámbito se buscaba alcanzar un consenso que evitara el estallido social. Pero ya era demasiado tarde.



Víctor De Gennaro, líder de la CTA, junto a Carlos "Perro" Santillán, de la CCC, y Alicia Castro, en una marcha contra el ajuste.



La Ley Banelco

Corrupción del poder

Al continuar con la línea flexibilizadora iniciada durante el gobierno de Carlos Menem, que encontraba en las "rigideces" del derecho laboral la causa del desempleo, el gobierno de la Alianza logró la aprobación en el Congreso de la Ley de Reforma Laboral en abril de 2000. Esa norma se adecuaba a los criterios que los organismos internacionales de crédito tenían sobre la materia. El interés de la administración De la Rúa por lograr dicha aprobación quedó de manifiesto en que ese proyecto estaba suscripto por todos los ministros del gabinete, además del Presidente.

A través de esta nueva legislación se conseguía lo que no había logrado Menem: no sólo se ampliaba el período de prueba y se abarataba el costo laboral de los nuevos trabajadores, sino que se establecía la obligación de negociar y revisar los contenidos de los convenios colectivos de trabajo existentes, dejando en manos de las grandes empresas la opción de negociar con los sindicatos, con las comisiones internas o incluso con los mismos trabajadores.

La consecuencia inmediata del trámite de esta ley fue la fractura de la CGT. Los gremios encabezados por el camionero Hugo Moyano se opusieron y se atribuyeron la condición de "única representación" de los trabajadores. Rompieron entonces con la conducción dialoguista de la central obrera conducida por Rodolfo Daer.

En el transcurso de las negociaciones entre el Gobierno, el Senado y los gremios sobre el proyecto de ley, se desató un escándalo político. Moyano declaró que el ministro de Trabajo, Alberto Flamarique, había dicho que la aprobación del proyecto en el Senado se arreglaría, de ser necesario, usando la tarjeta Banelco. En julio de ese año, el senador Antonio Cafiero planteó una cuestión de privilegio en la Cámara y solicitó una investigación del hecho debido a un artículo publicado en *La Nación* donde se mencionaba la existencia de "favores personales" a los senadores a cambio de la sanción de la ley.

La crisis política desencadenada culminó con la



Alberto Flamarique, ministro de Trabajo. Hugo Moyano, secretario general de la CGT, declaró que ese funcionario le había dicho que la ley laboral en el Senado salía con "la Banelco".

imputación de once senadores. Fue el vicepresidente Carlos "Chacho" Alvarez quien, a pesar de impulsar el proyecto de Reforma Laboral, impugnó los manejos corruptos, promoviendo la investigación y llevando el tema al juzgado. Por el contrario, el presidente Fernando de la Rúa desestimó la cuestión.

El gobierno que había esgrimido la virtud de la "transparencia" como eje de la campaña electoral frente a la corrupción del menemismo se encontraba implicado en prácticas tan corruptas como las de su predecesor. La Oficina Anticorrupción, creada el mismo día de la asunción de De la Rúa, luego de abordar los casos más sonados planteados durante aquella campaña, pronto perdió su eficacia cuando debió controlar a la propia administración.

En octubre de ese año, la interna entre la presidencia y sus allegados y la vicepresidencia hizo eclosión. Tras un intento de reforzar la autoridad de Fernando de la Rúa a través de un recambio en el gabinete que promovía figuras de su entorno más cercano para aislar a Alvarez, el vicepresidente presentó su renuncia, y con ella la Alianza dejó de funcionar como tal.

A fines de 2003, Mario Pontaquarto, quien se desempeñaba para ese entonces como secretario del Senado, convalidando esas denuncias declarando su "arrepentimiento" por haber intervenido en los sobornos para lograr la aprobación de la ley. Acusó a De la Rúa de dar la orden para sobornar, a Fernando de Santibañes, titular de la SIDE, de desembolsar 5 millones de pesos, al radical mendocino José Genoud de organizar el pago y de quedarse con 700.000 pesos, a Flamarique, que habría recibido parte de esos 700.000 pesos. También señaló al senador del PJ Emilio Cantarero, que había tomado el dinero para distribuirlo entre sus compañeros de bancada, y a los senadores justicialistas Augusto Alasino, Remo Costanzo, Julio San Millán, entre otros.

El 25 de febrero de 2008, Fernando de la Rúa fue procesado por la Justicia Federal, que consideró probado que había ordenó el pago de coimas a un grupo de senadores nacionales para lograr la aprobación de la Reforma Laboral en la Cámara alta. El juez federal Daniel Rafecas imputó al ex presidente por el delito de "cohecho agravado". Junto con él, se encuentran procesados y enviados a juicio oral por "cohecho activo" (pago de coimas) los ex funcionarios Flamarique, De Santibañes y Pontaquarto. Por "cohecho pasivo" (cobro de coimas), se encuentran procesados los ex senadores Emilio Cantarero, Alberto Tell, Augusto Alasino, Ricardo Branda, José Genoud y Remo Costanzo.

Tanto la ley 24.013 (contratos basura) como la 25.250 ("Banelco") fueron derogadas, aunque existen todavía contratos a prueba. En el caso de la última de esas leyes, al no ser anulada, los convenios que se firmaron bajo su amparo no perdieron vigencia.

DOCUMENTOS

La Ley Déficit Cero



Domingo Cavallo, ministro de Economía de De la Rúa. Impulsó la Ley Déficit Cero.

Fragmentos del debate parlamentario en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, en el que fue aprobada la ley denominada "Déficit Cero".

Reunión N8 9a. Sesión Ordinaria (especial) celebrada el 20/07/2001.

Sr. Pernasetti, Horacio Francisco-Catamarca

"Señor presidente: Todos los señores diputados tienen sobre sus bancas un texto que tomó como base el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo mediante el cual se propone modificar el impuesto al valor agregado y el impuesto sobre créditos y débitos en cuentas bancarias y otras operaciones. A esta iniciativa hemos incorporado otros títulos a raíz de la realidad que enfrenta el país en estos momentos. (...).

El 9 de julio pasado el señor presidente de la Nación planteó con total claridad que en nuestro país no podemos hablar de independencia mientras tengamos que destinar la mayoría de los recursos al pago de la deuda. Tampoco podemos hablar de independencia cuando a raíz de las restricciones fiscales debemos dejar de atender algunas obligaciones elementales del Estado. Por esa razón el señor presidente hizo un llamado a los argentinos para que alcancemos el equilibrio fiscal o déficit cero.

Quienes tenemos responsabilidades políticas sabemos que desde hace tiempo –incluso esto forma parte de la conciencia popular– nuestro país gasta más de lo que tiene y vive con lo prestado. Por eso, como se hace en cualquier familia, teníamos que tomar las cosas en serio y empezar a vivir con lo que tenemos. Esta idea cundió rápidamente en distintos sectores de la sociedad, y ningún partido político se pronunció en contra de este principio (...).

Para implementar aquel principio el gobierno dictó el decreto 896 de necesidad y urgencia, mediante el que se modificó el artículo 34 de la ley de administración financiera. Ese principio establece que no se puede gastar más de lo que ingresa. En función de cómo se establezca el cálculo de lo que se va a recaudar y a gastar, se producirá una consecuencia natural vinculada con la disminución de los pagos que deba efectuar el Estado en todo concepto: proveedores, bienes y servicios y salarios. Evidentemente esto provocó una preocupación en toda la sociedad con respecto a los sectores que habrían de ser afectados.

Con este recorte que el Poder Ejecutivo estimó en un 13 por ciento, estábamos afectando a todos los asalariados del sector público nacional, a todos los jubilados y pensionados y todas las obligaciones que debe afrontar el Estado. (...).

Creo que a ningún gobierno, y menos al Congreso, le gusta votar normas que importan una rebaja salarial sobre todo respecto de los sectores que menos tienen; pero esta vez tenemos la responsabilidad de gobernar en una crisis y nos toca asumir dicha responsabilidad con todos los costos políticos que ello implica. En función de esa responsabilidad nosotros venimos a dar el debate de este proyecto de ley y pedirles apoyo, porque creemos que esta medida transitoria que significa el descuento inmediato de salarios de agentes del Estado y de jubilaciones, la disminución de pagos a proveedores y de partidas destinadas a distintas actividades del Estado, es el mal menor en estos momentos."

Sr. Bravo, Alfredo Pedro-Capital Federal

"Señor presidente: Debo aclarar que si el Tesoro nacional, y eventualmente las provincias, alcanzan el déficit cero, eso no va a significar que el país no necesite crédito. La decisión gubernamental de honrar los elevados intereses y la amortización de la deuda nos demuestra que el endeudamiento crediticio seguirá siendo sostenido.

Entonces, cabe preguntarnos si la estrategia del déficit cero es buena para crecer de manera sostenida y generar ingresos que nos permitan pagar los

compromisos asumidos. La respuesta es negativa, porque no obstante las mentiras sobre las que se basó la dinámica del modelo de convertibilidad, lo cierto es que el déficit público fue el que impulsó el crecimiento que registró nuestra economía en la década del 90. En este sentido, cabe recordar que en esa época la conducción económica estaba a cargo del señor Domingo Felipe Cavallo.

El problema central de la economía argentina es que el mecanismo vicioso que acompañó a la convertibilidad y al financiamiento tendió a su propio agotamiento. En primer lugar, porque los fondos no tuvieron un destino productivo, y en segundo término, porque a medida que se acrecentaba el monto de la deuda se iban deteriorando los indicadores de solvencia fiscal.

Además, mediante ese y otros mecanismos sólo se logró que la riqueza productiva del país y el potencial productivo de las fuerzas del trabajo se fueran transformando en un capital líquido y de libre disponibilidad para los operadores financieros. (...)

Lo primordial de este ajuste apunta a asegurar el pago de los servicios de la deuda externa, favoreciendo así las ganancias de los especuladores.

No nos podemos olvidar del negocio IBM-Banco Nación ni de la escandalosa y trágica relación de las coimas, así como tampoco de la venta ilegal de armas –que también rubricó el único ministro que todavía no fue citado por el juez que entiende en la causa–; la venta de la acción de oro de Aerolíneas Argentinas, que otorgaba al Estado la potestad de veto; el cambio en el status jurídico de los fines y objetivos que perseguía el Banco Hipotecario Nacional –hoy Banco Hipotecario Sociedad Anónima–, y el mágico "megacanje", que fue un negocio que se creó para financiar en 200 millones de dólares a los intermediarios, banqueros y grupos financieros. (...)

Señor presidente: los especialistas en temas económicos –no los que sirven a los mandatarios del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial– han coincidido en que indudablemente este ajuste tiene un solo sentido: hacer todos los esfuerzos posibles, y aun más, para pagar la deuda externa.

Después del fallo del juez Ballestero, que puso en su lugar lo que era deuda legítima y lo que era deuda ilegítima, ¿qué ha hecho el Parlamento, que todavía no ha comenzado el correspondiente debate sobre la creación de una comisión que se ocupe de este tema?"

Sra. Castro, Alicia Amalia-Buenos Aires

"Señor presidente: Creo que hoy podríamos discutir si el déficit cero es una meta a compartir por la sociedad argentina en momentos en que los países desarrollados utilizan al déficit como palanca de desarrollo, y sobre todo, cuando los argentinos tenemos otras prioridades y urgencias. Entre éstas podemos señalar la necesidad de tener desempleo cero, hambre y miseria cero, inseguridad cero y muerte de niños por desnutrición y otras causas evitables cero. Todos estos objetivos podrían ser alcanzados por los argentinos con nuestros propios recursos si tuviéramos un sistema económico de usura cero.

Quienes integramos el Frente para el Cambio no compartimos el diagnóstico realizado por el gobierno sobre el déficit fiscal. Técnicamente hay déficit cuando se gasta más de lo que se recauda. Pero el caso de la Argentina no es éste, sino el de un país donde se ha producido un desfinanciamiento por desvío de fondos, ya que en la década pasada Menem y Cavallo elaboraron el más perverso y brutal sistema de transferencia de fondos desde los sectores de la producción y el trabajo hacia el área restringida de las finanzas, básicamente a través de dos instrumentos: la privatización de la seguridad social y la reducción de aportes y contribuciones.

No hay ninguna razón que impida que el Estado vuelva a ser financiado con estos instrumentos. Es evidente –y cualquier argumento en contrario insultaría la inteligencia de los argentinos– que el ajuste provocará mayor recesión, congelamiento de la economía, mayor cierre de comercios y de pequeñas y medianas empresas, más desempleo, y que los economistas descubrirán finalmente que la recaudación es menor.

Como se ha dicho en varias oportunidades, estamos frente al séptimo ajuste realizado por un gobierno que aseguró que se iban a acabar los ajustes. Pero este ajuste ha dado un salto cualitativo brutal sobre los anteriores, ya que por primera vez se pretende naturalizar el concepto de que en la Argentina primero se paga a los acreedores externos y después, con lo que sobra, el Estado atiende las necesidades de la gente, como lo establece la Constitución."



El diputado socialista Alfredo Bravo cuestionó con firmeza el proyecto de Cavallo.



Maristella Svampa

"Judicialización y criminalización de la protesta social"

POR MARÍA CECILIA MÍGUEZ

Maristella Svampa es licenciada en Filosofía por la Universidad Nacional de Córdoba y doctora en Sociología por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París. Es investigadora independiente del Conicet, y profesora asociada de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Entre sus libros más recientes se encuentran *Los que ganaron. La vida en los countries y barrios privados* (2001), *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras* (2003, en coautoría) y *La Argentina bajo el signo del neoliberalismo* (2005).

¿Podría definir el escenario sobre el que se gestaron las organizaciones de desocupados?

–El tránsito a la globalización neoliberal, a través de las reformas llamadas estructurales, significó en América latina la acentuación de las desigualdades preexistentes como la emergencia de nuevas brechas políticas, económicas, sociales y culturales. Este proceso de redistribución del poder social condujo a un nuevo escenario, caracterizado por la gran asimetría de fuerzas. Por un lado, visible en la fragmentación y la pérdida de poder de sectores populares y amplias franjas de las clases medias. Por otro, en la concentración política y económica en las elites de poder internacionalizado. En Argentina, este proceso arranca en los años setenta con la dictadura militar. Tiene su punto de inflexión en 1991 con la llegada de Carlos Menem al gobierno, quien inicia una política de ajuste y de reestructuración de la economía y del aparato de Estado. Y encuentra, por último, una aceleración mayor luego de 1995, con la acentuación de la recesión económica y la entrada a la desocupación masiva.

¿Cómo se expresó ese proceso?

–La radicalidad y, en muchos casos, la vertiginosidad de estas transformaciones se expresaron por un inédito proceso de descolectivización de las clases populares. Durante esos años, un enorme contingente de trabajadores fue expulsado del mercado de trabajo formal, mientras que otro sufrió las consecuencias de la precarización o buscó refugio en las actividades informales, como estrategia de supervivencia.

¿Desaparecieron las políticas públicas de protección social?

–En ese proceso, la sociedad argentina no contaba con redes de contención ni centros de formación o reconversión laboral, pero tampoco el Estado se propuso desarrollarlos en el momento de aplicar medidas de flexibilización o despidos masivos. Los sindicatos nucleados en la CGT no sólo no acompañaron a sus afiliados sino que, en casi todos los casos, avalaron activamente el programa de reformas estructurales. El tejido comunitario de la sociedad, pese a sus incipientes desarrollos desde la década del ochenta, aparecía como insuficiente y demasiado atravesado por los intereses del Partido Justicialista en la tarea de amortiguar el peso de tantas caídas. Este conjunto de hechos y factores nos permite comenzar a responder por qué en Argentina se generó un movimiento de desocupados, cuya expansión y relevancia lo llevó a erigirse en una suerte de caso único en el mundo. Pero esta tentativa de respuesta sería a todas luces insuficiente si no tuviéramos en cuenta que la emergencia de un movimiento de desocupados se explica también por la existencia de una tradición organizativa, en parte asociada a las vertientes más clasistas del movimiento obrero, cuyos nuevos representantes se decidieron a actuar y construir por afuera y en oposición de las estructuras sindicales tradicionales, mayoritariamente vinculadas con el PJ.

> Por el proceso de judicialización de la protesta existen más de 4000 procesamientos registrados en las provincias más conflictivas: Neuquén, Salta, Santa Cruz, Buenos Aires.

Con respecto al movimiento de asambleas barriales surgido después de diciembre de 2001, usted los compara con las "tomas" ocurridas entre mayo y junio de 1973. ¿Cuál sería la similitud y cuál la diferencia?

–Recordemos que las "tomas" fueron hechos de acción directa que llevaron a la ocupación de hospitales, escuelas, universidades, varias comunas del interior, diarios, canales de televisión, organismos oficiales, fábricas, inquilinatos, entre otros. Estas accio-



nes no respondían a una conducción unificada e involucraban actores de variado tipo, desde individuos desarraigados hasta funcionarios de gobierno, desde activistas y simpatizantes del ala izquierda hasta, en algunos casos, militantes de la derecha peronista. Muchas eran realizadas en nombre de la lucha "anticontinuista"; otras, con el objetivo de desarrollar propaganda armada. Lo cierto es que la movilización alcanzó picos de verdadera insurrección. Así entre el 4 y 15 de junio de 1973 se produjeron casi 500 tomas de distinto tipo en todo el país y se calculan unas 2000 para el período de referencia. Un punto importante en común entre las tomas y las asambleas barriales es que ambas daban cuenta de la existencia de una sociedad fuertemente movilizada, que se orientaba al cuestionamiento del sistema institucional por la vía de la autoorganización de lo social y de formas de democracia directa y asamblearia. Pero mientras las tomas de 1973 se pensaban en correspondencia con un liderazgo político y proyectos ideológicos en pugna, en 2002 las asambleas barriales fueron conformándose como un espacio de organización y deliberación en ruptura con las formas tradicionales de representación política y en favor de formas organizativas que enfatizan la demanda de autonomía.

¿Cómo se vincula el auge en la segunda mitad de la década del noventa de los cortes de rutas y puebladas con el creciente proceso de criminalización de la protesta?

–Durante los '90, la instalación de este modelo de exclusión social requirió importantes cambios en las formas de intervención social del Estado. Por un lado, el Estado fue desarrollando estrategias de contención de la pobreza por la vía de la distribución masiva de planes sociales y asistencia alimentaria entre las poblaciones afectadas. Por otro, se encaminó hacia el reforzamiento del sistema represivo institucional, apuntando al control de los conflictos sociales. Dichas formas de protesta generarían, desde el punto de vista constitucional, un conflicto de derechos, entre el derecho a peticionar y el derecho a circular. Desde el comienzo, el Poder Judicial daría muestra de un rechazo a estas nuevas formas de protesta, al establecer juicios muy cuestionables, pronunciándose sin mayor reflexión en favor del derecho de libre circulación. En consecuencia, los cortes de ruta comenzaron a ser tratados prioritariamente como un asunto penal, a través de la aplicación de las figuras previstas por el Código Penal, particularmente en su artículo 194 referido a la obstrucción de las vías públicas. Luego de 2001, la asimilación de la protesta social al delito se ha venido expresando en un sostenido avance del proceso de judicialización de los conflictos, visible en la ampliación, multiplicación y forzamiento de las figuras penales que permite el encarcelamiento y procesamiento a dirigentes y militantes sociales y sindicales, en la estigmatización mediática y social de las poblaciones y grupos movilizados más vulnerables y, por último, en el incremento de las fuerzas represivas y la creación especial de cuerpos de elite, orientados a la represión de la protesta social. En la actualidad, se calcula que, en virtud del proceso de judicialización de la protesta, existen más de 4000 procesamientos registrados principalmente en las regiones y provincias más conflictivas, como Neuquén, Salta, Santa Cruz, Buenos Aires.

> Los sindicatos nucleados en la CGT no sólo no acompañaron a sus afiliados sino que, en casi todos los casos, avalaron activamente el programa de reformas estructurales.

¿Qué aspecto de las nuevas prácticas y expresiones políticas posteriores a la crisis persiste?

–La tendencia a expresarse a través de la acción directa no convencional. La de organizarse a través de formas asamblearias y basistas, con fuerte anclaje territorial. La de afirmar la autonomía no sólo como formato organizativo, sino como punto de partida de la construcción de una subjetividad política diferente a la tradicional. Todo esos factores han dejado profundas marcas en la sociedad argentina. Pese a la institucionalización de diferentes organizaciones (piqueteros oficialistas, organizaciones de derechos humanos, entre otras) a partir de 2004 persisten numerosos grupos que colocan el énfasis en el desarrollo de prácticas políticas orientadas a la autogestión y la autonomía política: comunidad desocupados, fábricas recuperadas, colectivos culturales.



Fábrica Brukman recuperada por sus trabajadoras. Existen alrededor de 140 empresas recuperadas en el país con más de 10 mil trabajadores en total.



Fábricas recuperadas

Defensa del trabajo

El término “fábricas recuperadas” se utiliza para denominar aquellos casos en los que empresas en crisis –procesos de quiebra, cierre o incumplimientos salariales– son puestas a producir por iniciativa e intervención directa de sus trabajadores. Para esos obreros la “recuperación” de las fábricas constituyó una estrategia de defensa de la fuente laboral.

La crisis de 2001 y 2002 hizo que estas experiencias cobraran intensidad porque el contexto económico produjo el colapso y la quiebra de numerosas empresas industriales. Las firmas más afectadas fueron las que presentaban altos índices de endeudamiento, en particular aquellas que producían para el mercado interno pero dependían de insumos importados o provistos internamente por compañías oligopólicas.

La recuperación de estas empresas se hizo, según los casos, a través de tomas por parte de los trabajadores ante el abandono de los propietarios o contra la intención de éstos de cerrar la fábrica. Ese desembarco se concretó en forma negociada con los antiguos dueños o por vía legal.

Los mayores problemas en los procesos de recuperación generalmente surgieron en aquellos casos en que se presentaban más dificultades productivas, ya que el desgaste para los trabajadores era mayor y muchas veces implicaba la salida temporaria del mercado de la empresa, lo que luego resultaba difícil de remontar. Al mismo tiempo, aun en casos conflictivos, la experiencia de lucha fortaleció la organización de los trabajadores y, por lo tanto, su poder de presión en las negociaciones posteriores en búsqueda de la expropiación temporaria por parte del Estado.

En 2000 se formó el Movimiento Nacional de Fábricas Recuperadas a partir de la experiencia de la ex GipMetal SRL el 22 de agosto de 2000, ubicada en Spur 354 de la localidad de Sarandí, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires. Los dueños habían solicitado la quiebra y enviaron telegramas de despido a sus trabajadores a pesar de que hasta el día anterior el trabajo se había hecho con normalidad. Los empleados tomaron entonces la decisión de ingresar a la planta y permanecer allí en resguardo de los bienes hasta que se aclarara la situación.

La ley de expropiación de la empresa llegó el 16 de diciembre, luego de algunos meses de organización y resistencia, y el 8 de enero de 2001 fue el primer día de trabajo en la fábrica recuperada.

Entre los casos emblemáticos y pioneros en la historia de las empresas recuperadas están la empresa metalúrgica Renacer (ex Aurora) y la fábrica de cerámicas Zanon y la textil Brukman. Según cifras oficiales, existen alrededor de 140 empresas recuperadas en todo el país y este proceso involucra a más de 10.000 trabajadores.



NU
ME
ROS

Recuperación de empresas

Ciudad de Buenos Aires (hasta enero de 2005)

Nombre	Barrio	Cantidad máx. de trabajadores	Rama	Ley de expro-piación	Estado actual
26 de Septiembre	San Cristóbal	13	Serv. Informáticos	NO	No funciona
18 de diciembre (Brukman)	Once	60	Textil	SI	Funciona
Buenos Aires una Empresa Nacional(BAUEN)	Centro	75	Hotelería	NO	Funciona
Cefomar	San Cristóbal	16	Editora	NO	Funciona
Ceres	La Paternal	11	Textil	NO	Funciona
Cooperpel (ex Induspel)	Pompeya	24	Papelera	SI	Funciona
Chilavert (ex Gaglianone Hnos.)	Pompeya	11	Gráfica	SI	Funciona
Diógenes Taborda (ex Fortuny Hnos.)	Pompeya	15	Metalúrgica	SI	Funciona
El Jardín de Palermo	Palermo	7	Educación	NO	Funciona
Escuela Fishbach	Paternal	37	Educación	NO	Funciona
Fénix	Villa Crespo	52	Salud	SI	Funciona
Gráfica Campichuelo	Almagro	40	Gráfica	NO	Funciona
Gráficas del Sol	Pompeya	20	Gráfica	SI	Funciona
IMPA (Industrias Metalúrgicas y Plásticas Argentina)	Almagro	174	Metalúrgica	NO	Funciona
Instituto Comunicaciones	Agronomía	40	Educación	NO	Funciona
La Nueva Esperanza (Grissinópolis)	Chacarita	23	Alimentaria	SI	Funciona
Maderera Córdoba	Abasto	13	Madera	SI	Funciona
Mercatalli	San Cristóbal	20	Gráfica	NO	Funciona
Monte Castro	Monte Castro	7	Láctea	SI	Funciona
Patricios (ex Conforti)	Barracas	30	Gráfica	SI	Funciona
Punta Arenas	Paternal	12	Estación de Servicio	NO	En reparación
Salud Medrano	Almagro	25	Salud	NO	No funciona
Vieytes (ex Ghelco)	Barracas	50	Alimentaria	SI	Funciona
Viniplast	Mataderos	15	Plásticos	SI	Funciona
Hospital Israelita	Floresta	180	Serv. de Salud	NO	Funciona
Educo	Villa Pueyrredón	27	Educación	NO	Funciona
Franco Inglesa	Centro	20	Farmacia	NO	No funciona
Porteros	Centro	250	Agencia de Servicios a Consorcios	NO	Funciona
Global	Villa Devoto	18	Plásticos	NO	En reparación
Imperio	Villa Crespo	33	Gastronomía	NO	No funciona

Fuente: Rebón, Julián, "Trabajando sin patrón. Las empresas recuperadas y la producción", Documento de Trabajo Nº 44 del Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, septiembre de 2005.



Bibliografía

GARCÍA DELGADO, DANIEL, *Estado-nación y globalización*, Buenos Aires, Ed. Ariel, 1998.
GIARRACA, NORMA Y COLABORADORES, *La protesta social en la Argentina*, Buenos Aires, Alianza Editorial, 2001.
IÑIGO CARRERA, NICOLÁS y COTARELO, MARÍA CELIA, "La insurrección espontánea Argentina, diciembre 2001", en revista *PIMSA*, Publicación del Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina, Documento de Trabajo Nº 43, 2003.
LAUFER, RUBÉN y SPIGUEL, CLAUDIO, "Las 'puebladas' argentinas a partir del 'Santiagueñazo' de 1993" en López Maya, Margarita (ed.), *Lucha popular, democracia, neoliberalismo: protesta popular en América Latina en los años de ajuste*, Centro de Estudios del Desarrollo, Univ. Central de Venezuela, Caracas, Ed. Nueva Sociedad, 1999.
OVIEDO, LUIS, *De las primeras coordinadoras al Argentinazo. Una historia del movimiento piquetero*, Buenos Aires, Ed. Rumbos, 2004.
RAPOPORT, MARIO, *Historia económica, política y social de la Argentina 1880-2003*, Buenos Aires, Ed. Emecé, 2007.
RAPOPORT, MARIO, *El viraje del siglo XXI,* Buenos Aires, Grupo Editor Norma, 2006.
REBÓN, JULIÁN, "Trabajando sin patrón. Las empresas recuperadas y la producción", Documento de Trabajo Nº 44 del Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, septiembre de 2005.
SALAMA, PIERRE, "Argentina: del desastre social a la recuperación económica", en revista *Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad* Nº 28, año 2004, Buenos Aires.
SVAMPA, MARISTELLA, "El devenir de las organizaciones piqueteras en Argentina", en revista *Barataria*, La Paz, Bolivia, septiembre de 2004, Nº 1.

Ilustraciones

(Tapa) General Mosconi. Gendarmes apostados frente a la marcha de piqueteros de UTD.
Fuente: Archivo DyN/Agencia Salta.
(Págs. 850, 851, 852, 854, 856, 859, 862) Archivo **Página|12**.
(Pág. 853) Archivo DyN/Agencia Salta.
(Págs. 855, 857, 858) Archivo DyN.
(Pág. 861) Svampa, M., *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo,* Buenos Aires, Taurus, 2005.
(Pág. 863) Archivo Télam.